

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
DEL 13 DE MAYO DE 2011.**

ACTA NÚMERO 10/2011.

EN LA SALA DE SESIONES DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA SEDE DEL INSTITUTO, SITO EN LA CUARTA AVENIDA NORTE ORIENTE NÚMERO 1917 SEGUNDO PISO, COLONIA SANTOS, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL ONCE, DIO INICIO LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS.

NELLY MARÍA ZENTENO PÉREZ.	CONSEJERA GENERAL.
HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.	CONSEJERO.
GILDARDO A. DOMÍNGUEZ RUIZ	CONSEJERO.
GERARDO AGUILAR YÁÑEZ.	SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO, DA LECTURA AL SIGUIENTE:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA POR EL PLENO DEL INSTITUTO.
2. EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 18-C/2011, ASIGNADO POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA DE LA CONSEJERA GENERAL NELLY MARÍA ZENTENO PÉREZ.
3. EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 19-A/2011, ASIGNADO POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA DEL CONSEJERO GILDARDO ARTURO DOMÍNGUEZ RUIZ.
4. EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 22-A/2011, ASIGNADO POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA DEL CONSEJERO GILDARDO ARTURO DOMÍNGUEZ RUIZ.
5. EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 23-B/2011, ASIGNADO POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA DEL CONSEJERO HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.
6. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

A CONTINUACIÓN Y RESPECTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO.

ACUERDO PRIMERO.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

EN ATENCIÓN A LOS RECURSOS DE REVISIÓN SEÑALADOS EN LOS PUNTOS DOS, TRES, CUATRO Y CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTE ÓRGANO COLEGIADO EMITE LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDO SEGUNDO.- POR LO QUE HACE AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 18-C/2011, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO REVOCA PARCIALMENTE LA RESPUESTA BRINDADA AL SOLICITANTE.

ACUERDO TERCERO.- RESPECTO AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 19-A/2011, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE RECTOR COLEGIADO REVOCA TOTALMENTE LA RESPUESTA OTORGADA AL SOLICITANTE.

ACUERDO CUARTO.- RESPECTO AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 22-A/2011, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO RESOLUTOR REVOCA PARCIALMENTE LA RESPUESTA OTORGADA AL SOLICITANTE.

ACUERDO QUINTO.- RESPECTO AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 23-B/2011, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO RESOLUTOR CONFIRMA LA RESPUESTA OTORGADA AL SOLICITANTE.

EN DESAHOGO AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO, DA CUENTA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

1. SE DA CUENTA DEL OFICIO NÚMERO IAIP/CJA/182/2011, DE FECHA 13 DE MAYO DE 2011, SUSCRITO POR EL COORDINADOR JURÍDICO ADMINISTRATIVO, MEDIANTE EL CUAL Y EN CUMPLIMIENTO A INSTRUCCIONES SUPERIORES, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO LA PROPUESTA PARA REALIZAR EL SIGUIENTE MOVIMIENTO DE PERSONAL: LIC. SANDRA ANAHÍ HERNÁNDEZ PÉREZ, CON CATEGORÍA AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C", CON FUNCIONES DE ASISTENTE DEL COORDINADOR JURÍDICO ADMINISTRATIVO, A LA COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL CON LA MISMA PLAZA, LIC. MARÍA LUZMY PALACIOS DE LA ROSA, CON CATEGORÍA DE ANALISTA "H", CON FUNCIONES DE ASISTENTE DEL COORDINADOR DE VINCULACIÓN SOCIAL A LA COORDINACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO, CON LA MISMA PLAZA.

ACUERDO SEXTO.- EN ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO IAIP/CJA/182/2011, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA EL MOVIMIENTO DE PERSONAL PROPUESTO POR LO QUE A PARTIR DEL LUNES DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO LA LIC. SANDRA ANAHÍ HERNÁNDEZ PÉREZ, CON CATEGORÍA AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C", SERÁ LA ASISTENTE DE LA COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL Y LA LIC. MARÍA LUZMY PALACIOS DE LA ROSA CON CATEGORÍA DE ANALISTA "H", ESTARÁ ADSCRITA A LA COORDINACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO, CON FUNCIONES DE ASISTENTE DEL COORDINADOR.

2. EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA GENERAL, HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS CONSEJEROS, QUE EN VIRTUD DE LAS CONDICIONES DEL INMUEBLE QUE ALBERGA A ESTE INSTITUTO TALES COMO CUARTEADORAS EN PISOS Y

PAREDES, Y ANTE LA PROXIMA TEMPORADA DE LLUVIAS QUE GENERA DIFICULTADES PARA INGRESAS A LAS INSTALACIONES QUE OCUPAMOS, ADEMÁS DEL PASO DE AGUAS RESIDUALES QUE CONSTITUYE UN FOCO DE INFECCIÓN, PROPONE EL CAMBIO DE SEDE, MANIFESTANDO QUE SE HA SOLICITADO POR ESCRITO INFORMES SI ESTE ÓRGANO GARANTE ESTA CONTEMPLADO PARA TRASLADARSE AL INMUEBLE "TORRE CHIAPAS". EN ATENCIÓN A LO EXPUESTO EL CONSEJERO GILDARDO ARTURO DOMÍNGUEZ RUIZ, MANIFIESTA QUE EN CASO DE QUE NO SE TRASLADE ESTE INSTITUTO A LA TORRE CHIAPAS Y DE EXISTIR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL ESTA DE ACUERDO EN EL CAMBIO DE DOMICILIO QUE PROPONE LA CONSEJERA GENERAL. MANIFESTANDO EL CONSEJERO HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE, QUE LA PROPUESTA QUE SE ESTA SEÑALANDO ES FACULTAD DE LA CONSEJERA GENERAL POR LO QUE SE ABSTIENE DE EMITIR VOTO ALGUNO.

ACUERDO SEPTIMO.- EN ATENCION A LAS ARGUMENTOS EXPUESTOS POR LOS CONSEJEROS INTEGRANTES DE ESTE ORGANO COLEGIADO, SE INSTRUYE AL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO PARA EFECTOS DE QUE PRESENTE PROPUESTAS DE INMUEBLES QUE PUEDAN SER SEDE DE ESTE ÓRGANO GARANTE, Y QUE PUEDA TOMARSE EN ARRENDAMIENTO DE ACUERDO A LA CAPACIDAD PRESUPUESTAL.

NO HABIENDO MÁS PUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO, A LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL ONCE, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.


NELLY MARIA ZENTENO PEREZ.
CONSEJERA GENERAL.


GILDARDO A. DOMÍNGUEZ RUIZ.
CONSEJERO.


HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.
CONSEJERO.


GERARDO AGUILAR YÁÑEZ.
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la décima sesión ordinaria 10/2011, celebrada el día trece de mayo de dos mil once, en la sala de sesiones del pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal.